



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN  
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE JALISCO**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2018  
17 DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO 2018**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **12:11 doce horas con once minutos** del día 17 diecisiete de enero del año 2018 dos mil dieciocho se da inicio a la **Primera Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**LISTA DE ASISTENCIA:**

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Primera Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, proponiendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día 13 de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos.

	<p>B) Presentación de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 06/2013, 223/2013, 141/2013 y 121/2015.</p> <p>C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p> <p>D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 13 de diciembre del año 2017 al 16 de enero del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.</p>
IV.	<p>Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:</p> <p>A) De los recursos de revisión 819/2017, 849/2017, 1079/2017, 1193/2017, 1199/2017, 1352/2017, 1358/2017, 1364/2017, 1365/2017, 1367/2017, 1370/2017, 1376/2017, 1418/2017, 1436/2017, 1440/2017, 1459/2017, 1466/2017, 1475/2017, 1476/2017, 1478/2017, 1479/2017, 1480/2017, 1511/2017, 1512/2017, 1517/2017, 1518/2017, 1519/2017, 1523/2017, 1529/2017, 1530/2017, 1537/2017, 1540/2017, 1545/2017, 1546/2017, 1547/2017, 1548/2017, 1549/2017, 1552/2017, 1558/2017, 1561/2017, 1566/2017, 1567/2017, 1570/2017, 1576/2017, 1585/2017, 1588/2017, 1591/2017, 1594/2017, 1596/2017, 1597/2017, 1600/2017, 1603/2017, 1606/2017, 1614/2017, 1623/2017, 1626/2017, 1638/2017, 1641/2017, 1644/2017, 1647/2017 y 1650/2017.</p> <p>B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 1679/2016, 618/2017, 767/2017, 898/2017, 1032/2017, 1122/2017, 1169/2017, 1203/2017, 1217/2017, 1233/2017, 1286/2017, 1296/2017, 1362/2017, 1441/2017, 1456/2017 y 1462/2017.</p> <p>C) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia 132/2015, 011/2016, 020/2016 y 072/2017.</p> <p>D) Del recurso de revisión de Datos Personales 017/2017.</p>
V.	<p>Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueban las directrices para la carga de información y la atención de las denuncias por incumplimiento sobre las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).</p>
VI.	<p>Asuntos Varios.</p>
VII.	<p>Clausura de la sesión.</p>

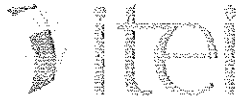
SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

**A S U N T O S Y A C U E R D O S :**

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto a los Comisionados, si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión"*



*ordinaria que se llevó a cabo el pasado 13 trece de diciembre del 2017, y aprobar en votación económica."*

**LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.**

*"Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión mencionada y si se puede aprobar en votación económica."*

**LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.**

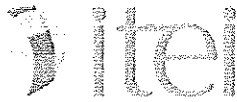
*"Habiéndose aprobado, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, recabe las firmas correspondientes. Y para continuar con el orden del día, le solicito nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta. Señores Comisionados les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y les tocará conocer a las siguientes ponencias:*

**Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:**

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1691/2017	Secretaría General de Gobierno
1694/2017	Ayuntamiento Constitucional de San Diego de Alejandría
1697/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
1700/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
1703/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
1706/2017	Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco
1709/2017	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
1712/2017	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
1715/2017	Universidad de Guadalajara
1718/2017	Secretaría de Educación
1721/2017	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
1724/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande
1727/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0001/2018	Congreso del Estado de Jalisco
0004/2018	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
0007/2018	DIF Municipal de Quitupan
0010/2018	O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

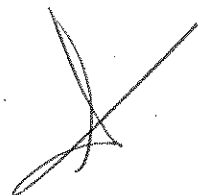
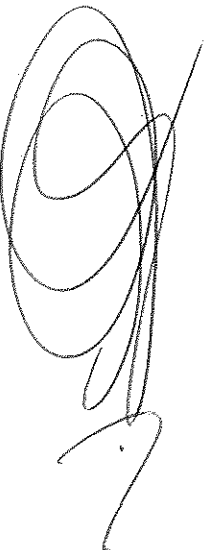
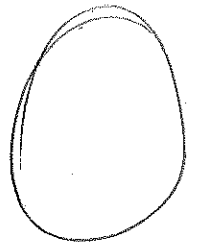


ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.003.01.2018

0013/2018	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
-----------	--

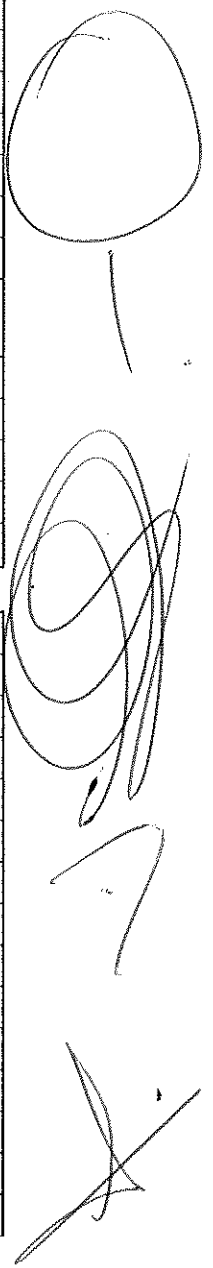
Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0087/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0090/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0093/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0096/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0099/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0102/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0105/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0108/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0111/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0114/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0117/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0120/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0126/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0129/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0132/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0135/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0138/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0141/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0144/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0147/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0150/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0153/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0156/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0159/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0162/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0165/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0168/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0171/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0174/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0177/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0180/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0186/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0189/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0192/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0183/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta



**Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:**

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1690/2017	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
1693/2017	Secretaría de Cultura
1696/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
1699/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
1702/2017	Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán
1705/2017	Fiscalía General del Estado de Jalisco
1708/2017	Congreso del Estado de Jalisco
1711/2017	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
1714/2017	Secretaría de Educación
1717/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan
1720/2017	Movimiento Ciudadano
1723/2017	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
1726/2017	Contraloría del Estado
0003/2018	Universidad de Guadalajara
0006/2018	Ayuntamiento Constitucional de Huejuquilla el Alto
0009/2018	Universidad de Guadalajara
0012/2018	Comité Directivo Estatal Partido del Trabajo

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0086/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0089/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0092/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0095/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0098/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0101/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0104/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0107/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0110/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0113/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0116/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0119/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0122/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta





## ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.003.01.2013

0123/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0125/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0128/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0131/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0134/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0137/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0140/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0143/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0146/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0149/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0152/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0155/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0158/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0161/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0164/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0167/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0170/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0173/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0176/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0179/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0182/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0185/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0188/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0191/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta

**Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:**

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1689/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán
1692/2017	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco
1695/2017	Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Río
1698/2017	Congreso del Estado de Jalisco
1701/2017	Consejo Municipal del Deporte de Zapopan
1704/2017	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque
1707/2017	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
1710/2017	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
1713/2017	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
1716/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
1719/2017	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco



## ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.003.01.2018

1722/2017	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
1725/2017	Secretaría General de Gobierno
1728/2017	Secretaría de Cultura
0002/2018	Fiscalía General del Estado de Jalisco
0005/2018	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
0008/2018	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0011/2018	Comité Directivo Estatal Partido del Trabajo
0014/2018	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0085/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0088/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0091/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0094/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0097/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0100/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0103/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0106/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0109/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0112/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0115/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0118/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0121/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0124/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0127/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0130/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0133/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0136/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0139/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0142/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0145/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0148/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0151/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0154/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0157/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0160/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0163/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0166/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta

0169/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0172/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0175/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0178/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0181/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0184/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0187/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0190/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0193/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta

*Es todo dentro de este inciso, Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?"*

(Espera observaciones)

*¿Ninguna?*

*Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día.*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, remito a los miembros de este Pleno, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 06/2013, 223/2013, 141/2013 y 121/2015, para su revisión y posterior aprobación por parte de este Pleno.*

*Es todo dentro de este punto, Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?"*

(Espera observaciones)

*¿Ninguna?*

*Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los Procedimientos de Responsabilidad señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto."*



**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“En el primer oficio, el Sistema DIF Jalisco, informa de la designación de la licenciada Melanea Leonor Orozco Llamas, como nuevo titular del sujeto obligado y sus órganos desconcentrados Museo Trompo Mágico y CEPAVI, por lo que se modifica la integración del comité de transparencia.*

*En el segundo oficio, el Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado, informa que ha sido modificada la integración de dicha comisión, sustituyendo la presidencia del diputado con licencia José Pedro Kumamoto Aguilar por el diputado Héctor Alejandro Hermosillo González.*

*En el siguiente oficio, el Comité Ejecutivo Nacional de MORENA en el Estado de Jalisco informan de la designación del C. Misaj González Becerra como titular de su unidad de transparencia.*

*En el cuarto oficio, el Ayuntamiento de Villa Guerrero, nos informa de la designación de Miriam Patricia Melgarejo de Luna como titular de su Unidad de Transparencia.*

*Por otra parte, el Partido de la Revolución Democrática, nos proporcionan su nuevo sitio web, siendo ahora el [www.prdjalisco.org](http://www.prdjalisco.org).*

*En el siguiente oficio, la Cruz Roja Mexicana Delegación Jalisco, informan que el Licenciado Pascual Raúl Ramírez Navarro, dejó de formar parte del Comité de Transparencia, quedando en su lugar el Lic. Raúl Higareda Martínez.*

*En el séptimo oficio, el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, nos proporciona la integración del Pleno del Tribunal, quedando de la siguiente forma: Magistrada Ana Violeta Iglesias Escudero; Magistrado José de Jesús Angulo Aguirre, Magistrado Everardo Vargas Jiménez; Magistrado Tomás Vargas Suárez y Magistrado Presidente Rodrigo Moreno Trujillo.*

*Por otra parte, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, informa que se designó al Comisionado Bernardo Sierra Gómez como Presidente de dicho órgano.*

*Asimismo, el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, nos informa que la Lic. Ma. De los Ángeles Ducoing Valdepeña ha sido designada como Comisionada Presidenta de dicho Órgano Colegiado.*

*Por otra parte, diversos sujetos obligados, respectivamente, informaron de su periodo vacacional.*

*En el siguiente oficio, el Congreso del Estado de Jalisco, remite el Acuerdo Legislativo, en el cual fue electa la ciudadana Martha Patricia Armenta de León como Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Transparencia,*

*Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, por un periodo de 4 cuatro años contados a partir del primero de enero del año en curso.*

*Finalmente, la Licenciada Martha Patricia Armenta de León, informa que fue electa como titular del órgano interno de control del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, por el periodo de cuatro años, y toda vez que dicho órgano tiene las facultades que las diversas leyes determinen para prevenir, corregir e investigar actos y omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas; para sancionar aquellas distintas a las que son competencia de los Tribunales de Justicia Administrativa Local, así como revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos asignados; debiendo presentar las denuncias por hechos y omisiones que pudieran ser constitutivos de delito ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, es por ello que a efecto de llevar a cabo las funciones correspondientes al órgano antes referido, se deberá de contar con una estructura básica, por lo que solicita a este Instituto se lleven a cabo las gestiones administrativas necesarias para que se pueda integrar el órgano interno de control mencionado tomando en cuenta los recursos humanos, materiales, además de aquellos que lleguen a ser necesarios para el buen funcionamiento de dicho órgano.*

*Es todo en lo que corresponde en este inciso Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. Pregunto si ¿existe alguna observación en este punto?"*

(Espera observaciones)

*¿Ninguna?*

*Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los oficios señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, doy cuenta de la correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:*

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 13 de diciembre del año 2017 y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 16 de enero del año en curso.	Del 13 al 21 de diciembre de 2017: Folios del 10050 al 10242.  Del 09 al 16 de enero de 2018: Folios del 01 al 218.

*Doy cuenta que esta correspondencia se pone a su disposición en caso que se desee consultar, es todo dentro de este inciso Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?"*

(Espera observaciones).

*¿Ninguna?*

*Al no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia.*

*Continuando con el punto IV (CUARTO) del orden del día, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, dé lectura a las propuestas de resolución respecto de las inconformidades presentadas por los particulares en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública.*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:*

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 819/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 849/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento De Zapopan
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1079/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de Movilidad
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1199/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Congreso del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1352/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1358/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Fideicomiso del Fondo Mixto CONACYT Gobierno del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1364/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Miguel El Alto
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1365/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento De Arandas
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1376/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Zapotlán El Grande
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1418/2017
<b>Sujeto obligado</b>	O.P.D. Servicios de Salud Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1436/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Congreso del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1466/2017 y su acumulado
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Chiquilistlán
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1476/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento De Tlajomulco De Zuñiga
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1511/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento De San Martín Hidalgo
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1517/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento De Zapotlán del Rey
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1518/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Consejo Estatal Para La Prevención De Accidentes
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1519/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1523/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Bosque los Colomos
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1529/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1537/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1540/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Zapotlán El Grande
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1545/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento De Tlajomulco De Zúñiga
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1546/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Contraloría del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

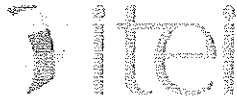
<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1547/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Lagos de Moreno
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1549/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1558/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado De Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1561/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1566/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría General De Gobierno
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.



<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1567/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1570/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Congreso del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1576/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tonalá
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1596/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento De Zapopan
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1600/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1623/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Ojuelos
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1626/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Zacoalco de Torres
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1638/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema de Los Servicios de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 9 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1193/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1440/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento De Arandas
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1478/2017 y su acumulado
<b>Sujeto obligado</b>	Auditoría Superior del Estado
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1479/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1512/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Tribunal Electoral Del Estado De Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1530/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Consejo De La Judicatura Del Estado De Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.



<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1585/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Colotlán
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1603/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Unión de San Antonio
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1614/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 6 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1367/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1370/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Cocula
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1475/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría General de Gobierno
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1552/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto Electoral y De Participación Ciudadana Del Estado De Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1597/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1606/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tala
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 10 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1459/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tonalá
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1480/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1548/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría De General De Gobierno
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1588/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1591/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1594/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto

	obligado.
--	-----------

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1641/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Chapala
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1644/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Chapala
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1647/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Chapala
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1650/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Chapala
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

*Es cuanto Presidenta".*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*¿Ninguna?*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Recursos de Revisión señalados.*

*Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo por favor dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Sí Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:*

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 618/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Acatlán de Juárez
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina Incumplida. Se impone <b>amonestación pública</b> con copia a su expediente laboral, al <b>titular de la unidad de transparencia c. Ricardo González Cruz</b> , de conformidad con el artículo 103.2, de la ley de la materia, por el incumplimiento a la resolución que nos ocupa. Se requiere.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 767/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Atengo
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina Incumplida, por lo que se impone una <b>multa de 200 doscientas veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización</b> , a la servidor público Martha Pérez Sánchez en su carácter de <b>Encargada de la Hacienda Municipal</b> del sujeto obligado y se requiere nuevamente.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1122/2017 Y SUS ACUMULADOS
<b>Sujeto obligado</b>	Sistema DIF del municipio de Tuxpan
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Incumplida Se impone <b>amonestación pública</b> con copia a su expediente laboral, a la lic. <b>Neiba Teresita Magaña Cárdenas</b> en su carácter de <b>Titular de la Unidad de Transparencia</b> del sujeto obligado, de conformidad con el artículo 103.2 de la ley de la materia, por el incumplimiento a la resolución que nos ocupa. Se requiere

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1217/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Atengo
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Incumplida. Se requiere nuevamente y se impone <b>amonestación pública</b> con copia a su expediente laboral, a la servidor público <b>Martha Pérez Sánchez</b> , en su carácter de <b>Encargada de Hacienda Municipal</b> y se le apercibe que

	para en el caso de incumplir con la presente determinación, se impondrán las medidas de apremio que establece el artículo 103, punto 3 de la Ley de la materia.
--	---

**LAS SIGUIENTES 12 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1679/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Consejo Estatal Para El Fomento Deportivo Y El Apoyo A La Juventud
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 898/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1032/2017 y sus acumulados
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tuxpan
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1169/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tonalá
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1203/2017 Y ACUMULADOS
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tuxpan
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1233/2017 Y SUS ACUMULADOS
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento De Tuxpan
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.



## ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.003.01.2018

Expediente	Recurso de Revisión 1286/2017
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1296/2017
Sujeto obligado	Sistema DIF del Municipio de Chiquilistlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1362/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento De Chapala
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1441/2017
Sujeto obligado	Congreso del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1456/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1462/2017
Sujeto obligado	Partido Político Movimiento Ciudadano
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Presidenta, señores comisionados, son las determinaciones que pongo a consideración para ser votados."

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

¿Ninguna?

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento a las resoluciones de los Recursos de Revisión expuestos.*

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto".

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso C) les informo de la determinación de cumplimiento a las resoluciones de los recursos de transparencia de conformidad a lo establecido por la ley de la materia:*

Expediente	Recurso de Transparencia 072/2017
Sujeto obligado	Comité Ejecutivo Estatal del Partido Morena
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Incumplida. Se impone <b>amonestación pública</b> con copia a su expediente laboral, al <b>titular de la unidad de transparencia</b> del sujeto obligado, c. Marco Arturo Gutiérrez Pérez, de conformidad con el artículo 117.2, de la ley de la materia, por el incumplimiento a la resolución que nos ocupa. Se requiere

**LAS SIGUIENTES 3 DETERMINACIONES DE CUMPLIMIENTO VAN EN EL MISMO SENTIDO:**

Expediente	Recurso de Transparencia 132/2015 y sus acumulados
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ojuelos
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Transparencia 011/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Pihuamo
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.



ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.003.01.2018

<b>Expediente</b>	Recurso de Transparencia 020/2016
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tapalpa
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

*Son las resoluciones que se ponen a su consideración para ser votadas.*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*Ninguna.*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto."*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia expuestos.*

*Secretario, por favor continúe con el siguiente punto".*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso D) les informo del recurso de revisión de Datos Personales admitido en días pasados:*

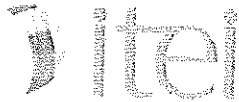
<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión de Datos Personales 017/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Hospital Civil de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

*Es la determinación que se pone a su consideración para ser votada."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"*





ACTA DEL PLENO  
(Espera observaciones).

ACUERDO NÚMERO ASC.003.01.2018

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, el recurso de revisión de datos personales señalado.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día."

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

"Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día, doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueban las directrices para la carga de información y la atención de las denuncias por incumplimiento sobre las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Este acuerdo fue circulado previamente de manera electrónica para sus observaciones o correcciones correspondientes.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, el acuerdo señalado y se instruye al Secretario Ejecutivo por favor, realice las gestiones para que

**sea publicado en la página Oficial del Instituto, pero también para que por favor, por correo electrónico se les haga llegar a todos los sujetos obligados que se encuentran en nuestra base de datos.**

Continuando con el VI (SEXTO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si ¿existe alguna cuestión que tratar?

De mi parte, primeramente, quisiera dar la bienvenida a todo el instituto, a los funcionarios, a los medios de comunicación, a la sociedad a este Ejercicio Fiscal que comienza llevando a cabo nuestra primera sesión de este 2018.

También quiero dar la bienvenida a la Licenciada Martha Patricia Armenta de León, quien es nuestra Titular del Órgano de Control Interno del ITEI, a partir del 2 de enero de este 2018.

¡Bienvenida Contralora a estas instalaciones y bueno pues al funcionamiento del ITEI, Gracias!

Y en este tenor, en el marco de la bienvenida de la Contralora pongo a consideración del Pleno, un oficio que fue remitido a la presidencia del ITEI, justo de la Titular del Órgano Interno de Control del ITEI, donde solicito sea este oficio turnado a la Coordinación General de Planeación y Proyectos Estratégicos del ITEI, para que realice el análisis y la gestión de recursos económicos y materiales y humanos que está llevando a cabo la propia contralora del ITEI para que se lleve a cabo esta gestión correspondiente ante las instancias para solicitar una ampliación presupuestal para el ITEI, para que pueda llevar a cabo los trabajos que se requieren en la institución a través de ese órgano de control.

En ese sentido pregunto si existe alguna observación por parte de los Comisionados para que podamos aprobar que se turne este oficio a la Coordinación General de Planeación y Proyectos Estratégicos, por lo que les pediría que lo votáramos para que quede asentado que se llevó a cabo la solicitud y que se le va a dar gestión.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

**Mi voto es a favor por lo que por lo que se aprueba por unanimidad turnar el oficio mencionado a la Coordinación General de Planeación y Proyectos Estratégicos de este Instituto.**

También quiero hacer mención y quiero resaltarlo que el día de hoy el ITEI está resolviendo 82 ochenta y dos recursos, 82 ochenta y dos quejas que presentó la sociedad, siendo hasta este momento la sesión en la que más resoluciones se han aprobado por parte del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección

de Datos del Estado de Jalisco. Es un aspecto que sí quiero precisar, en virtud de que comienza un año en el que se va a intensificar la parte operativa de esta institución, aquella que tiene que ver con la atención de las quejas de la sociedad, a través recursos de revisión, recursos de transparencia y Recurso de Protección de Datos Personales y bueno pues señalar que el día de hoy arrancamos con la resolución de 82 ochenta y dos recursos.

Finalmente, quiero invitar a toda la sociedad en general, a los medios de comunicación, el día de mañana a la celebración de la Sexta Sesión del Secretariado Técnico Local de Gobierno abierto, ésta se llevará a cabo en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Guadalajara a las 17:00 horas.

Esta sesión es muy importante toda vez que estaremos dando los resultados de los 7 siete compromisos establecidos en el primer plan de acción del Estado de Jalisco, están todos invitados para que podamos darle impulso a este ejercicio que como bien recordarán es un ejercicio que se lleva de manera colaborativa entre sociedad y autoridades.

No habiendo asuntos que tratar, se clausura la **Primera Sesión Ordinaria** siendo las 12:48 doce horas con cuarenta y ocho minutos del día **17 diecisiete de enero del año 2018 dos mil dieciocho**. Muchas gracias".

Levantándose para constancia la presente acta.



Cynthia Patricia Cantero Pacheco.  
**Comisionada Presidenta.**



Salvador Romero Espinosa.  
**Comisionado Ciudadano**



Pedro Antonio Rosas Hernández.  
**Comisionado Ciudadano**



Miguel Ángel Hernández Velázquez  
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y  
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**